

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18628 *Resolución de 3 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Navahermosa (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 209, de 2 de noviembre de 2022, se ha publicado anuncio de las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Psicólogo/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Las bases de la convocatoria se han publicado íntegramente en la sede electrónica del Ayuntamiento de Navahermosa (<https://navahermosa.sedelectronica.es/board>) y en el tablón de edictos municipal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y/o en la sede electrónica del Ayuntamiento de Navahermosa.

Navahermosa, 3 de noviembre de 2022.–La Alcaldesa, María del Carmen Sánchez Fernández.